

PASÓ DE LAS CALLES A LA TERMINAL 2 DEL AICM

Presentan nueva denuncia contra Taboada por propaganda anticipada

Es el alcalde panista con más quejas ante el **IECM** // Lo secunda Lía Limón

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La aparición de propaganda del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, dentro de la terminal 2 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM), fue denunciada ante el Instituto Electoral local (**IECM**).

La queja fue interpuesta por la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, al considerar que la acción es una falta a la legislación electoral. En el oficio de denuncia se presentaron fotografías de la propaganda con la cara de Taboada en pantallas de la zona de bandas de equipaje.

Como parte de la investigación, representantes del **IECM** acudieron al aeropuerto a verificar la publicidad; sin embargo, no pudieron ingresar a la sala de llegadas, donde se encuentra la zona de bandas, por tratarse de un área de resguardo federal.

Ante ello, solicitaron la colaboración de la Guardia Nacional y de la administración del aeropuerto para que emitan un permiso o autorización, a fin de verificar la existencia y contenido de la publicidad denunciada, que consta de la portada de una revista con la cara de Taboada, donde se cita una declaración del panista en la que habla sobre su aspiración a ser candidato a la jefatura de Gobierno en 2024.

Hasta el momento, el alcalde de Benito Juárez es uno de los actores políticos más denunciados ante el **IECM** por la difusión de propaganda electoral, que se ha hecho visible en bardas ubicadas en Iztapalapa —donde las pintas han sustituido murales hechos por artistas urbanos—, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Álvaro Obregón, principalmente.

También han sido denunciadas bardas con propaganda de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y del alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, quienes también aspiran a ser **candidatos** por la alianza Va por México, formada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

Propaganda camuflada

La portada de la revista con el retrato de Santiago Taboada se ha visto en diversos espacios publicitarios, principalmente en espectaculares que se encuentran en avenidas principales de diversas alcaldías.

Dicha publicidad ha sido objeto de denuncia desde hace varias semanas, las cuales continúan en investigación.

No obstante, existen criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los que se rechaza castigar la presencia de publicidad en revistas, pues, además que dichas empresas son las que contratan los espacios, los magistrados ponderan el derecho de libertad de prensa y libertad de expresión a favor de las editoriales.





◀ En la zona de bandas de recolección de equipaje del AICM apareció publicidad del alcalde panista de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien busca ser candidato al gobierno local en 2024. Foto *La Jornada*

